FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Juridica Nº 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax Nº 0264-421 4428 / Tel. Nº 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

RESOLUCION Nº 02/ 20

CAMPEONATO MASCULINO 2020

VISTO:

La necesidad de determinar la forma de disputa de los Campeonatos Oficiales de Hockey Sobre Patines de Varones 2020, y:

CONSIDERANDO:

Que se discutió y consensuó el proyecto de campeonato para el año 2020 en reunión de Presidentes de clubes;
lo dispuesto en el Artículo 030º inciso f) apartado 1) del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, que establece como atribución del Consejo Directivo aprobar la programación de campeonatos oficiales y demás competiciones elevadas por los respectivos Comités Técnicos;
Que el tema ha sido debatido en el seno del Consejo Directivo, aprobando el proyecto presentado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E:

CAMPEONATOS MASCULINOS 2020
CAMPEONATO APERTURA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN 2020

FORMA DE DISPUTA

Fase Clasificatoria en dos Zonas, final four y final. La Segunda División define su campeón con una final a un solo partido entre el Primero de la zona A y el primero de la Zona B.

CONFORMACIÓN DE LAS ZONAS

En caso de ser 20 equipos, los mismos se dividirán de la siguiente forma.
Zona A y Zona B: diez equipos en cada una distribuidos de manera intercalada según las posiciones del play off clausura 2019.
Los equipos que no participaron de los play off serán intercalados por sorteo.

FORMA DE DISPUTA

Los clubes de cada zona competirán entre sí todos contra todos. NO HABRÁ DESEMPATE PREVENTIVO durante la clasificación. Al finalizar la clasificación de cada zona los dos primeros de cada zona disputarán un torneo cuadrangular todos contra todos. El primero y segundo de ese torneo clasificarán a **La FINAL, a tres partidos, y por el tercer puesto jugarán los clasificados en tercer y cuarto lugar del torneo antes mencionado A UN SOLO PARTIDO.**

CLASIFICACIONES

Al finalizar el campeonato en su final de Play Off, quien resulte PRIMERO será el CAMPEON y gana el derecho a ocupar la primera plaza en Liga Nacional "A1" 2021 y la primera plaza a los campeonatos Argentinos 2021. Si ya estuviera clasificado, su lugar lo ocupará el siguiente ubicado y así sucesivamente entre los equipos clasificados partiendo descendentemente desde la final y el final four, definiendo posiciones según artículo 4 del reglamento de World Skate hasta determinar la plaza que otorga este torneo para la Liga Nacional y los campeonatos Argentinos 2021de hockey. (Si el C.E.C. o EL COMITÉ NACIONAL solicita algún equipo más para la disputa de la Liga A1 o campeonatos argentinos se utilizará el orden establecido con la finalización del campeonato Clausura 2020).

FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Juridica Nº 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax Nº 0264-421 4428 / Tel. Nº 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

CAMPEONATO CLAUSURA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN 2020

PARTICIPANTES Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados

SISTEMA Todos contra todos, por suma de puntos, a una rueda. NO HABRÁ DESEMPATE PREVENTIVO durante la clasificación.

LOCALÍA Determinada por sorteo.

CLASIFICACIONES Al finalizar el campeonato, quien termine primero en la tabla de puntos será el CAMPEÓN CLAUSURA 2020. Quienes resulten PRIMERO y SEGUNDO ganan el derecho a ocupar la segunda y tercera plaza, respectivamente, en Liga Nacional "A1" 2021 y la segunda y tercera plaza a los campeonatos Argentinos 2021. Si alguno ya estuviera clasificado a través de torneos nacionales de la temporada pasada, su lugar lo ocupará el siguiente ubicado y así sucesivamente hasta determinar los 2 (dos) clubes que ocuparán las plazas en la Liga Nacional y en los campeonatos Argentinos 2021.
En Segunda División será el campeón quien termine primero en la tabla de puntos.

CAMPEONATO SAN JUAN 2020 PRIMERA DIVISIÓN

FORMA DE DISPUTA PLAY OFF. Participarán los primeros cuatro clasificados del Torneo Apertura contra los primeros cuatro del Clausura.
En Segunda División el Campeón del San Juan 2020 resultará de una final a un partido entre el campeón del Torneo Apertura y el campeón del Torneo Clausura en pista neutral. En caso de que se repitan los equipos del Clausura se ocupará con los clasificados en los puestos siguientes.

CONFORMACIÓN DE LAS ZONAS Zona A (apertura) y Zona B (clausura): Los cuartos de final se disputarán de la siguiente forma: el PARTIDO Nº 1: 1º de la zona "A" con el 4º de la zona"B"; PPARTIDO Nº2: el 2º de la "A" con el 3º de la "B"; PARTIDO Nº 3: el 3º de la "A" con el 2º de la "B" y el PARTIDO Nº 4 lo disputarán el 4º de la "A" con el 1º de la "B" todo un solo partido. Semifinales a un partido: las jugarán los ganadores de los PARTIDOS 1 con 3 y los ganadores de los partidos 2 con 4. La FINAL, al mejor de tres partidos, la disputarán los ganadores de las dos semifinales.
También se jugarán, con las mismas llaves, los partidos para definir los puestos subsiguientes del 3° al 8° puesto ante la eventualidad de necesitar ordenamiento para buscar clasificados a Torneos Argentinos y Ligas nacionales.

CLASIFICACIONES Al finalizar el campeonato, quien resulte PRIMERO del play off gana el derecho a ocupar la cuarta plaza en Liga Nacional "A1" 2021 y la cuarta plaza a los campeonatos Argentinos 2021. Si alguno ya estuviera clasificado, su lugar lo ocupará el siguiente ubicado y así sucesivamente entre los equipos clasificados al play off hasta determinar la plaza que otorga este torneo para la Liga Nacional y los campeonatos Argentinos 2020 de hockey.
(Si el C.E.C. o EL COMITÉ NACIONAL solicita algún equipo más para la disputa de la Liga A1 o campeonatos argentinos se utilizará el orden establecido con la finalización del campeonato clausura 2020).

FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Juridica Nº 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax Nº 0264-421 4428 / Tel. Nº 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

CAMPEONATO 2020 DE INFERIORES

CAMPEONATO APERTURA SAN JUAN 2020 –INFERIORES VARONES

FISCALIZA

Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Masculino será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín y se regirá por el presente reglamento.

PARTICIPANTES

Intervendrán las divisiones Inferiores de todos los Clubes Afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín. Desde Promocional a Mini solamente participativas y desde Pre Infantil a Junior por puntos, siguiendo las reglas de juego de World Skate.

FECHAS DE DISPUTA

MARZO 2020.

FORMA DE DISPUTA

El presente Campeonato se disputará en DOS zonas, las cuales se conformarán por cantidad de categorías y distribuidas por sorteo. Cada zona se jugará en sistema TODOS CONTRA TODOS A UNA RUEDA. NO HABRÁ DESEMPATE PREVENTIVO durante la clasificación.
Se formarán 2 zonas, A y B, por sorteo.
Se hará de la siguiente manera: Se formarán 3 conjuntos para el sorteo
Conjunto 1: los clubes que posean todas las categorías
Conjunto 2: los clubes que posean 1 o 2 categorías menos.
Conjunto 3: los clubes que tengan 3 o más categorías de menos.
Se sorteará primero el Conjunto 1, luego el 2 y por último el 3, distribuyendo un club para cada zona.
SEMIFINAL- FINAL: Al finalizar la clasificación de cada zona los dos primeros disputarán los partidos de semifinal a un solo partido en todas sus etapas. Las semifinales se disputarán de la siguiente forma: el PARTIDO Nº 1 enfrentará al 1º de la zona "A" con el 2º de la zona "B"; el PARTIDO Nº2 al 2º de la "A" con el 1º de la zona "B. Las finales las disputarán los ganadores de los partidos y los perdedores jugarán por el tercer y cuarto puesto.

CLASIFICACIONES

Al finalizar el campeonato quienes resulten PRIMERO y SEGUNDO ganan el derecho a ocupar la primera y segunda plaza, respectivamente, de los campeonatos Argentinos 2021. Si alguno ya estuviera clasificado, su lugar lo ocupará el siguiente ubicado y así sucesivamente entre los clasificados hasta determinar los 2 (dos) clubes que ocuparán las plazas en los campeonatos Argentinos 2021 de hockey.

EN CASO DE REQUERIRSE MAS EQUIPOS A LOS ARGENTINOS ESTOS SE OBTENDRÁN DEL CLAUSURA

SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

Los partidos programados por el Comité Técnico no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo. No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones.
La habilitación de las mismas estará a cargo del Comité Técnico, quien informará al Consejo Directivo qué canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos.
Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad.
No se suspenderán partidos por ausencia de Técnicos o jugadores, cualquiera sea el motivo.

DE LO NO PREVISTO

Todo lo no previsto en el presente se regirá por la reglamentación vigente en la Federación Sanjuanina de Patín.

DEFINICIONES

En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir del primero al cuarto puesto (y eventualmente quinto o sexto, si fuera necesario), se definirá por el art. 4 del reglamento de World Skate, sin utilizar el Desempate preventivo.

FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Juridica Nº 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax Nº 0264-421 4428 / Tel. Nº 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

CA

MPEONATO CLAUSURA SAN JUAN 2020 –INFERIORES VARONES

FISCALIZA	Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Masculino será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se regirá por el presente reglamento.
PARTICIPANTES	Intervendrán las divisiones Inferiores de todos los Clubes Afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín. Desde Promocional a Mini solamente participativas y desde Pre Infantil a Junior por puntos, siguiendo las reglas de juego de World Skate.
FORMA DE DISPUTA	El presente Campeonato se disputará en formato TODOS CONTRA TODOS A UNA RUEDA. Al ganador de la rueda se le denominará campeón del torneo CLAUSURA.
FECHAS DE DISPUTA	JUNIO 2019 según programación.
SUSPENSIÓN DE PARTIDOS	Los partidos programados por el Comité Técnico no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo. No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones. La habilitación de las mismas estará a cargo del Comité Técnico, quien informará al Consejo Directivo qué canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos. Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad. No se suspenderán partidos por que sus Técnicos o jugadores no puedan concurrir cualquiera sea el motivo.
DE LO NO PREVISTO	Todo lo no previsto en el presente se regirá por la reglamentación vigente en la Federación Sanjuanina de Patín.
DEFINICIONES	En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir del primero al cuarto puesto (y eventualmente quinto o sexto, o más si fuera necesario), se definirá por el art. 4 del reglamento de World Skate, sin aplicarse el sistema de desempate preventivo.
El CAMPEON	Será el que obtenga a la finalización del torneo la mayor cantidad de puntos.
CLASIFICACIONES	Al finalizar el campeonato quienes resulten PRIMERO y SEGUNDO ganan el derecho a ocupar la primera y segunda plaza, respectivamente, a los campeonatos Argentinos 2021. Si alguno ya estuviera clasificado, su lugar lo ocupará el siguiente ubicado y así sucesivamente hasta determinar los 2 (dos) clubes que ocuparán las plazas en los campeonatos Argentinos 2021 de hockey.
REFUERZOS PERMITIDOS	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases)
DE LO NO PREVISTO	Todo lo no previsto en el presente se regirá por la reglamentación vigente en la Federación Sanjuanina de Patín.

San Juan, 20/02/2020